



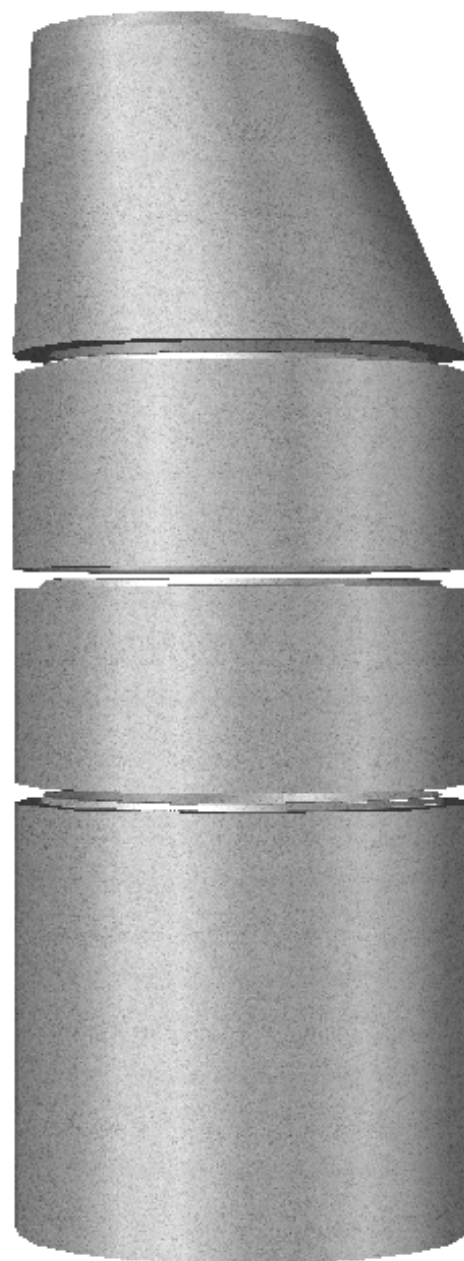
DEFINICIÓN DE PRODUCTO

Un pozo de registro es una abertura vertical utilizada para empalmar las canalizaciones, cambiar de dirección y/o de nivel, así como permitir el acceso, la aireación y la ventilación.

Estos elementos están destinados principalmente a redes de evacuación o de saneamiento que conduzcan aguas negras, aguas blancas y aguas de superficie en régimen gravitatorio u, ocasionalmente, a baja presión, instalados en zonas sometidas a tráfico rodado o peatonal.

Un pozo de registro puede estar compuesto por diferentes módulos, entre ellos los módulos base, con fondo incluido, los módulos de recrecido, de diferentes tamaños, y los módulos cónicos, para reducir la sección de acceso.

Los módulos están fabricados según las especificaciones técnicas de la Norma Europea UNE-EN 1917:2005 y el Complemento Español UNE 127917:2005.



CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES

Las dimensiones y tolerancias de los módulos para pozos que se muestran en la tabla siguiente están expresadas en mm:

Productos	Dimensiones			Espesor	Unión	Peso (kg)
	Altura	Diámetro interior superior	Diámetro interior inferior			
CN80	800 ± 12	600 ± 10	800 ± 10	80	Rígida	395
AN80x50	500 ± 10	800 ± 10	800 ± 10	80	Rígida	270
AN80x110	1100 ± 16	800 ± 10	800 ± 10	80	Rígida	590
CN100	800 ± 12	600 ± 12	1000 ± 12	95	Rígida	525
AN100x50	500 ± 10	1000 ± 12	1000 ± 12	95	Rígida	380
AN100x110	1100 ± 16	1000 ± 12	1000 ± 12	95	Rígida	840
CN100	800 ± 12	600 ± 12	1000 ± 12	120	Elástica	640
AN100x25	250 ± 10	1000 ± 12	1000 ± 12	120	Elástica	285
AN100x50	500 ± 10	1000 ± 12	1000 ± 12	120	Elástica	545
AN100x100	1000 ± 15	1000 ± 12	1000 ± 12	120	Elástica	1075



CARACTERÍSTICAS DE LAS MATERIAS PRIMAS

Los módulos para pozos de registro están fabricados con:

- Cemento CEM I 52,5 R/SR según UNE 197-1:2011
- Agua del Canal de Isabel II
- Arena silíceo, AF-N-0/4-S-L y caliza AF-T-0/2-C, según UNE-EN 12620:2003
- Grava caliza, AG-T-4/8-C y AG-T-4/12-C, según UNE-EN 12620:2003
- Aditivos plastificantes de última generación
- Juntas de goma, según UNE-EN 681:1996/A3:2006

CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS

Cada módulo de recrecido, una vez ensayado según determina el punto 6.4 de la UNE-EN 1917, deberá soportar una carga equivalente a 30 kN/m² o 60 kN/m², según su serie resistente N o R, sin que se produzca la rotura.

Diámetro Nominal (DN)	Serie normal		Serie reforzada	
	Carga de fisuración (kN/m)	Carga de rotura (kN/m)	Carga de fisuración (kN/m)	Carga de rotura (kN/m)
800	16	24	32	48
1000	20	30	40	60
1200	24	36	48	72
1500	30	45	60	90
1800	36	54	72	108



Los módulos cónicos cuya pared inclinada tenga una altura vertical inferior a $DN_{max} - DN_{min}$, se someterán a una carga de 300 kN, según lo recogido en el apartado 4.3.6 de la UNE-EN 1917 sin que se produzca rotura.

Los módulos base se considerarán sin necesidad de ensayo de la misma serie resistente que los módulos de recrecido, cuando se demuestre que están fabricados con el mismo hormigón, cumplan las disposiciones relativas al armado, y su espesor mínimo sea igual o superior al de estas.

Todos los ensayos requeridos por el marcado CE están a disposición de nuestros clientes.

POLÍTICA DE CALIDAD



Una de las prioridades de **Tubos Colmenar** es la calidad de sus productos, por lo que todas nuestras cadenas de producción son sometidas a estrictos controles internos que permiten asegurar el cumplimiento de la normativa vigente.

Para obtener los mejores resultados, **Tubos Colmenar** sigue un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la ISO 9001:2008, certificado por AENOR.





Para cumplir con nuestra política de mejora continua, hemos implantado una marca de calidad de producto, que garantiza mediante la vigilancia de un organismo acreditado el total cumplimiento de la normativa aplicable a cada una de nuestras líneas de producción.

El que todos nuestros productos dispongan de una marca de calidad de producto, supone un plus de garantía para nuestros clientes, ya que el mercado CE exige un autocontrol por parte del fabricante, pero para obtener una marca de calidad de producto, es necesaria la certificación de un organismo acreditado, y la intervención de un laboratorio de control externo.

Esto supone también un ahorro, pues el número de ensayos a realizar en obra puede ser mínimo.

